

Participación política en las escuelas secundarias catamarqueñas



María Gabriela Tapia

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales IRES-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

Miguel Agustín Torres

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales IRES-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

Cecilia Evangelina Meléndez

Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales IRES-Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de Catamarca, Argentina

Fecha de recepción: 10-07-2022

Fecha de aceptación: 17-05-2024

Resumen

La participación política de los jóvenes en el ámbito escolar secundario de la Argentina constituye un tema que, progresivamente, fue ocupando en las últimas décadas una mayor centralidad dentro de la producción especializada. Esta creciente relevancia se conecta con los nuevos sentidos que adquirió, en tiempos recientes, el proceso de construcción del “ser ciudadano” en la escuela, debido a la democratización del espacio educativo y al entramado normativo que reconoce y enuncia derechos para los jóvenes, muchos de los cuales se concretan en el terreno escolar. Sin embargo, como es sabido, la educación secundaria institucionalizada en la Argentina, a pesar de su fundamento y espíritu democrático, se despliega, en los hechos, mediante configuraciones educativas fragmentadas, atravesadas por la desigualdad. Teniendo en cuenta ello, en este trabajo nos proponemos reflexionar sobre las primeras experiencias de participación política de jóvenes dentro de las escuelas secundarias de la provincia de Catamarca. Para ello disponemos de material empírico recolectado a partir del desarrollo de grupos focales con integrantes de Centros de estudiantes de escuelas secundarias de la capital catamarqueña y de la realización de entrevistas a directores de esas mismas escuelas.

Palabras clave: participación política; escuela secundaria; fragmentación educativa.

Political Participation in Secondary Schools in Catamarca

Abstract

The political participation of young people in the field of secondary education in Argentina is an issue that has progressively occupied, in recent decades, a greater centrality within specialized production. This growing relevance is linked to the new meanings that the construction process of “being a citizen” at school was acquiring in recent times, due to the democratization of the educational space and the regulatory framework that recognizes and states the rights of young people, of which, many of them materialize in the school environment. However, as is known, institutionalized secondary education in Argentina, despite its foundation and democratic spirit, develops, in fact, through fragmented educational configurations, crossed by inequality. Taking this into account, in this article we try to reflect on the first experiences of political participation of young people in secondary schools in the province of Catamarca. For this we have empirical material collected from the development of focus groups with members of student centers of secondary schools in the capital of Catamarca and interviews with directors of those same schools.

Keywords: Political Participation; High School; Educational Fragmentation.

I. Introducción

(...) Una casa era pobre, otra rica...
fácilmente se explica que no pudo ser...
Homero Expósito / Virgilio Expósito, *Absurdo*, 1957

La participación política de los jóvenes en los ambientes escolares constituye un factor favorable para el desenvolvimiento democrático de la política (García y De Alba, 2007; Guevara, 2016; Pérez Galván y Ochoa Cervantes, 2017) por su contribución al desarrollo en el trayecto de formación de los actores políticos, tanto en su dimensión individual como colectiva. Así, la incorporación a las prácticas políticas que se despliegan en la escuela secundaria contribuye a generar en los jóvenes una tendencia a favor del compromiso social y una propensión al involucramiento institucional (Saha y Print, 2010).

La incursión política de los jóvenes en las escuelas, a través de la conformación de los Centros de estudiantes, nutre la dinámica socioeducativa e institucional de la Argentina (Batallán *et al.*, 2009; Larrondo, 2015, 2017; Más Rocha, 2016). Justamente, por la trascendencia que entraña, es contemplada en la normativa federal a través de la Ley 26.877 “Representación Estudiantil y Centros de Estudiantes” de 2013. Esta norma impone sobre las autoridades educativas de nivel secundario, los institutos de educación superior y las instituciones de modalidad de adultos, de formación profesional de gestión estatal y privada el deber de reconocer a los Centros de estudiantes en tanto órganos democráticos de representación estatal.

El contenido y propósito de esta normativa sintoniza con la Ley Nacional de Educación N° 26.206 a través del impulso a la formación ciudadana, mediante el fomento de la participación de los escolarizados y la consolidación de una cultura democrática en las escuelas. La democratización del acceso al sistema educativo no resuelve las desigualdades escolares, pues la ampliación de la cobertura está atravesada por el fenómeno de la fragmentación (Núñez, 2013). Este escenario educativo supone la construcción de diversas formas de ser ciudadano y una participación heterogénea según el sector social al que

pertenece cada persona (Abratte, 2011). Esto adquiere una significación adicional en la provincia de Catamarca, porque además de los condicionamientos económicos y de las asimetrías de desarrollo (Kaen, 2013; Osatinsky, 2014a, 2014b), la sociedad catamarqueña se caracteriza por una preponderancia política de segmentos socioeconómicamente prevalecientes (Alvero, 2007).

En este trabajo nos proponemos reflexionar sobre la participación política de los jóvenes en las escuelas secundarias de Catamarca mediante un abordaje cualitativo, sustentado en una labor de campo consistente en: grupos focales con estudiantes y entrevistas a directores de establecimientos educativos situados en San Fernando del Valle de Catamarca,¹ cabecera departamental de la provincia con 189.947 habitantes (Censo 2022), que se encuentra a orillas del río del Valle y al pie de la sierras de Ambato y de Ancasti, con un 70% de población urbana. La ciudad es el centro comercial y de servicios de mayor importancia de la provincia, y conserva una estructura productiva tradicional con el menor porcentaje de pobres de todo el norte del país (Osatinsky, 2009).

Este artículo consta de dos secciones: en primer término, se efectúa un recorrido por argumentos teóricos y conceptuales, cuyo tratamiento resulta necesario para nuestra interpretación. En un segundo segmento, se proporcionan las apreciaciones y ponderaciones derivadas del trabajo de campo. Por último, se integran los contenidos de las dos secciones descriptas.

II. Fragmentación educativa y participación política. Aproximación conceptual

Las desigualdades se manifiestan en diferentes aspectos, uno de ellos se verifica en el sistema educativo. En los últimos años este se ha democratizado pero, a su vez, creció la desigualdad en la calidad de los bienes: en recursos tangibles, como infraestructura o materiales de estudio, y en aquellos intangibles vinculados con las formas de circulación de los conocimientos, los roles docentes, el tiempo escolar y las características de cada institución (Núñez, 2019). Esto hace que las experiencias educativas de los jóvenes sean desiguales.

El concepto de segmentación educativa acuñado por Fritz Ringer (1979) inicia la línea de investigación que Braslavsky (1985) continuó en la Argentina. En la segmentación la distancia puede medirse en grados y se mantiene como un todo integrado, pero en la fragmentación, término empleado por Tiramonti (2004), existen mundos culturales diferentes, distantes en los que solo se admite la contrastación. Es decir, se determinan fronteras que establecen la pertenencia de unos a un fragmento, mientras que los que están afuera pertenecerán a otro fragmento. Estos no son necesariamente homogéneos y orgánicos, sino que pueden ser incongruentes y heterogéneos (Tiramonti, 2008). El concepto hace referencia a un modo específico de segregación, de cierre social, en el que se pretende la generación de espacios socioculturalmente homogéneos y además se entabla una distancia entre los grupos por su ajenidad. Los procesos de fragmentación escolar se producen a la par de la segregación socioespacial que promueve que sectores de la sociedad asistan a escuelas según su origen social (Núñez, 2013).

¹ Según el Ministerio de Educación de Catamarca, San Fernando del Valle de Catamarca cuenta con: 2 escuelas secundarias que dependen de la Universidad Nacional de Catamarca, 28 escuelas secundarias provinciales, 12 escuelas secundarias públicas de gestión privada y 2 de nivel secundario municipales. Información disponible en: <https://acortar.link/Zy12AM>

La persistencia de la desigualdad en el ámbito escolar contrasta con el imaginario social del discurso igualitarista de la educación, es decir, que se materializa en trayectorias escolares de jóvenes distantes entre sí (*ibidem*). Este proceso presenta dinámicas de inclusión excluyente o exclusiones recíprocas (Saravi, 2015).

Las organizaciones estudiantiles o la forma que aborden las mismas, como grupos de delegados, agrupaciones, etc., incluyen actividades participativas politizadas cuando se produce una confrontación de intereses comunes que remite a algún tipo de antagonismo, en el marco de un espacio público donde un interés común adquiere sentido, se defiende y se promueve (Larrondo, 2013). Los ejes de conflictividad, de antagonismo pueden ser uno o varios, las autoridades escolares, el Estado en sus diferentes organizaciones. En cambio, los Centros de Estudiantes que no tienden a desarrollar lo político y que responden a lineamientos institucionales son participacionistas, están orientados a actividades propositivas y deliberativas, sin constituir un antagonismo.

Vázquez y Vommaro (2009) indican tres tipos de vínculos mediante los cuales las prácticas políticas de los jóvenes de los sectores populares se relacionan con el Estado; el primero es el asistencial, que se establece a partir de la asignación y el manejo de recursos materiales por parte de los gobiernos nacional, provincial y municipal. Existen diferencias en la percepción de la asistencia, que puede darse de manera colectiva o individual; en este segundo caso puede presentarse como una expresión de la estigmatización, en tanto la ayuda se muestra como compensación a una situación de marginalidad. El segundo vínculo es el represivo, que se manifiesta en la vida cotidiana en relación a acciones de lucha o contestatarias, teniendo en cuenta la judicialización de la pobreza y de la protesta social. El último, denominado “clientelar”, consiste en redes asistenciales que se despliegan desde el control territorial de punteros políticos que apuntan a reprimir o cooptar. Asimismo, plantea que se constituyen dos lógicas: una político-social que está unida al territorio y a la comunidad; y otra político-partidaria ligada a las instituciones estatales, externa a la construcción territorial y comunitaria.

Los tres tipos de vínculos pueden cruzarse con tres modalidades de relación entre el Estado y las diferentes organizaciones políticas barriales, las cuales son: negociación, enfrentamiento y autonomía. Puede prevalecer alguna de ellas por momentos o pueden confluir en una misma acción, las modalidades van a atravesar transversalmente cada práctica (*ibidem*). Estudios en barrios populares del Gran Buenos Aires identifican dinámicas que se despliegan en el territorio en las prácticas juveniles en general y en las prácticas políticas de la juventud en particular: la de la autoafirmación y la del enfrentamiento. Las primeras hacen referencia a la construcción territorial, comunitaria, autónoma y alternativa, y las segundas a la interlocución especular y la oposición simétrica al Estado (*ibidem*). Estas tipificaciones orientan nuestro análisis sobre el desenvolvimiento de los Centros de Estudiantes en Catamarca.

La Ley de Educación Nacional permitió generar nuevos sentidos de ciudadanía, junto a un entramado legislativo (Ley 26.774 de Ciudadanía Argentina, “voto joven”; Ley 26.150, Programa Nacional de Educación Sexual Integral; Ley 26.892 para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas; y Ley de Centros de Estudiantes, 26.877), que enuncia los derechos de los jóvenes planteando su concreción en el espacio escolar (Núñez y Fuentes, 2015: 352). Estas normativas pretenden impulsar la participación política estudiantil e incidir en la construcción de la ciudadanía en el ámbito escolar.

La democratización y ampliación de derechos no implican que desaparezcan las desigualdades (Núñez, 2013). Por lo tanto, la formación ciudadana está atravesada por la fragmentación, conduciendo la formación de ciudadanía y la participación heterogénea y disímil según el sector social al que pertenezcan los escolarizados. Se entiende por

participación “la oportunidad de incidir en las cosas que suceden en una institución, en el modo que se organizan los tiempos y se utilizan los espacios, a partir de entablar relaciones intergeneracionales desde un plano de mayor reciprocidad” (Núñez, 2013: 128).

La movilización y el involucramiento político necesitan de la conformación de un nosotros en oposición a un ellos, donde este nosotros comparte una visión del mundo y la misma postura ante un conflicto. La participación política va a requerir *a priori* de la consolidación de experiencias comunes. La fragmentación y dispersión del sistema educativo incrementan la tensión entre escuela-ciudadanía, en donde cada tipo de institución escolar exige atributos diferenciales, promueve modos de aprender y ejercer los derechos distintos, además de la forma de vinculación entre docentes y estudiantes que afecta la forma y la motivación para participar, generando mayor distancia entre los sectores y disminuyendo la capacidad para la construcción de un universal común (Núñez, 2019).

III. Cuestiones metodológicas

El diseño de nuestro estudio se encuadra en la modalidad descriptiva, con abordaje cualitativo, en la medida en que procura caracterizar la participación política de los jóvenes escolarizados en el marco de un sistema educativo fragmentado. Incorpora un matiz exploratorio con la contextualización del escenario catamarqueño, poco estudiado.

El corpus de información empírica procede de grupos focales con estudiantes miembros de los Centros de Estudiantes y entrevistas semiestructuradas a directores y vicedirectores de cuatro escuelas. Con ello, se procuró rescatar las percepciones del alumnado sobre su desenvolvimiento político en el ámbito escolar, tanto en la etapa de diseño y confección de las listas electorales estudiantiles, como en las actividades de los Centros una vez constituidos. La realización de las entrevistas pretendió conocer la visión de las autoridades escolares sobre el involucramiento político de los estudiantes y sobre el rol de directivos y personal docente en la promoción de la participación política.

Identificamos las instituciones educativas de la siguiente manera: i) Escuela N° 1 de gestión pública, ubicada al norte de la ciudad capital, alberga a jóvenes de sectores medios-bajos y bajos; ii) Escuela N° 2 ubicada en el centro de la ciudad, de gestión pública, atiende a sectores medios y medios-altos, considerada una institución educativa de elite; iii) Escuela N° 3 ubicada en la zona alta de la ciudad, de gestión privada, a la que asisten jóvenes de sectores medios altos, también considerada de elite; iv) Escuela N° 4, ubicada en el centro de la ciudad, de gestión pública y de modalidad nocturna, a ella asisten adultos de entre 18 y 30 años de edad, de sectores bajos. Los grupos focales (compuestos por un número de 6 a 8 estudiantes) se realizaron, uno por establecimiento, en las Escuelas N° 1, N° 2 y N° 3, verificándose que la escuela N° 4 no contaba, en ese momento, con un Centro de Estudiantes constituido. Las entrevistas, en cambio, abarcan a las cuatro escuelas. Con esta selección hemos intentado cubrir los distintos segmentos de atención a la población de la educación pública y de gestión privada, estratos socioeconómicos descriptos y establecidos por los directivos y docentes en las entrevistas realizadas, dispuestos a partir de indicadores: nivel educativo de los padres, ocupación laboral de los mismos y asistencia que brinda el establecimiento a los estudiantes. La selección de las instituciones fue intencional.

IV. Participar políticamente en la escuela

Los Centros de Estudiantes analizados no desarrollan actividades partidarias, pero reflejan heterogeneidad en las formas de participar y construir lo político. Por lo que a continuación a través de las categorías señaladas, analizaremos su conformación y actividades desplegadas. Una primera imagen, cargada de significados, la ofreció la escuela N° 1, a la que asisten jóvenes de sectores sociales medios-bajos y bajos, quienes optaron por el establecimiento por la cercanía a sus domicilios o porque a sus familias se les imposibilita continuar pagando escuelas de gestión privada. Por su ubicación geográfica en la zona norte de la ciudad capital podría denominarse como “de la periferia”. Durante las entrevistas, los jóvenes denotaban cierta timidez, generando largos espacios de silencio pero, cuando relataban los logros alcanzados en el Centro de Estudiantes, las risas y el entusiasmo afloraban. Los estudiantes comentaban que habían sido motivados por los docentes y por la directora; esta última, se destaca por su compromiso social.

Los integrantes del Centro de Estudiantes resaltan el valor de los docentes “asesores” en la conformación de las listas y en la definición de la propuesta electoral, determinada por los jóvenes que integran las listas. Sin embargo, los “asesores” no incidieron con respecto al acuerdo realizado por los estudiantes, mediante el cual dos candidatos a presidente decidieron conformar una sola lista. Estos jóvenes ya habían participado, con anterioridad, compitiendo entre sí, y en aquella instancia ninguno resultó electo. En cambio, en la última elección, decidieron llevar adelante lo que ellos denominaron una “negociación”. El presidente del Centro, relataba: “nos miramos y nos dijimos nos juntamos, unamos esfuerzos, votos y después comenzamos a buscar a los demás compañeros y ganamos por amplia diferencia” (estudiante, miembro del Centro de Estudiantes, escuela N° 1).

El involucramiento de los docentes fue significativo para los estudiantes. Así, uno de ellos exponía:

Los profesores que nos asesoraron nos motivaron, estábamos por bajar la lista, pero ellos nos dijeron que la lista era buena, que les gustaba como estaba formada. Nos siguieron ayudando y recibimos apoyo también de preceptores que nos conocían. (Joven, miembro del Centro de Estudiantes, escuela N° 1)

El entusiasmo por contar los “logros” los desbordaba; detallaban que habían acercado un proyecto a la directora con el propósito de realizar el festejo del Día del niño en la escuela para los hermanos e hijos de los jóvenes que asisten al establecimiento. Llevaron adelante campañas para que todos los niños recibieran regalos, un integrante del Centro comenta: “hubo más de 50 chicos en la escuela, había pelotero, chocolate, bollitos, chizitos, se entregaron regalos, animadores, nos regalaron caramelos, (...) jugueterías nos dieron juguetes” (estudiante, miembro del Centro de Estudiantes, escuela N° 1).

La directora de la Escuela N° 1 expresa sobre la relación de los jóvenes con el sector político: “A mí me molesta que vengan los partidos políticos para darles cosas a los chicos. Vino el concejal y los atrapó a pesar de que perdió la elección, trajo plata, tuvo un acercamiento. Vienen a repartir útiles... la política aprovecha estos lugares de chicos pobres para hacer su política, aunque eso no es la política”. Se observa que prevalece el vínculo “clientelar” (Vázquez y Vommaro, 2009), lo que la directora va a señalar como un “aprovechamiento”, por la posición de vulnerabilidad, ya que el objetivo es la captación.

Otros de los capítulos de la gestión estudiantil calificado como un “logro” por miembros del Centro fue parquizar la escuela. El edificio escolar, que ocupa una manzana,

es nuevo y no cuenta con vegetación, razón por la cual, los jóvenes promovieron una campaña, cursaron notas a viveros comerciales y fueron avanzando en la concreción de su meta. La directora señaló que los estudiantes se ocupan de regar las plantas colocadas en la vereda del establecimiento.

Los integrantes del Centro de Estudiantes de la Escuela N° 1 se esforzaron por concretar acciones con impacto favorable en la comunidad escolar, más allá de representar a sus pares. Reflejando una forma diferente de concebir “la política” y “lo político” y movilizados por el interés y el compromiso social, procuraron efectuar, de manera directa y en el corto plazo, cambios puntuales. También se observa la modalidad de autonomía y autoafirmación (Vázquez y Vommaro, 2009), en la relación con la escuela como institución y con el Estado.

Las acciones generadas por los jóvenes se acercan a una organización participacionista, categoría definida por Larrondo² (2014). Sin embargo, existe una organización politizada, en la que está presente la dinámica de autoafirmación relacionada con la identificación con su escuela, existe una construcción territorial en la acción comunitaria desarrollada. Hay una identidad del “nosotros” a partir de las gestiones que pretenden remediar los vacíos de la acción estatal y las carencias colectivas, de la misma manera que la solidaridad se establece entre iguales. Lo político toma forma en la territorialidad, lo comunitario se hace presente en la búsqueda de mejorar el lugar que los contiene. El color que identificaba la lista era el verde, ellos aseguran que significaba esperanza, esperanza en la superación de la exclusión, esperanza en que la escuela les va permitir acceder a mejores puestos de trabajo, o quizás ese color refleja la esperanza que sienten muchas de sus familias por constituir la primera generación que accede a la educación secundaria.

El Centro de Estudiantes de la Escuela N° 1 ha construido una identidad territorial; sus integrantes comparten emociones y reivindicaciones de derechos, generaron el 1° Encuentro de Centros de Estudiantes del Norte de la Ciudad. La directora del establecimiento comenta: “Nuestro centro de estudiantes organizó el 1° Encuentro de Centros de Estudiantes del barrio Norte. Se han reunido con los otros chicos y profesores y están pensando ya en el segundo encuentro, lo hacen los sábados porque a ellos no les preocupa ir los sábados o los feriados, ellos piensan, planifican se organizan, distribuyen tareas para el encuentro”.

La Escuela N° 2 depende de la Universidad; incluso comparte el edificio y dependencias como los gimnasios con estudiantes de la Universidad Nacional de Catamarca (UNCa). El establecimiento cuenta con una trayectoria histórica; a ella asistieron reconocidos dirigentes políticos de la provincia. La vicedirectora explica que, debido a una tendencia de los últimos tiempos de migración hacia el ámbito privado, la escuela dejó de ser elegida por las familias tradicionales de la provincia. Asegura, en la entrevista que la escuela atendía a sectores “medios” y que se ha “democratizado”. En esta institución las vacantes de ingreso al secundario se otorgan a alumnos con promedios mayores de siete, debiendo, además, rendir un examen eliminatorio. El material de estudio es elaborado por docentes universitarios.

Las escuelas preuniversitarias no fueron incluidas en la Ley de Transferencia Educativa (Ley N° 24.049) en 1991. Por tal razón, los establecimientos preuniversitarios se reglamentan por disposiciones de las universidades que tienen autonomía dispuesta por

² Larrondo (2014) diferencia dos dinámicas de acción en las organizaciones estudiantiles, participativas y participacionistas. En la primera se hace presente la confrontación con intereses comunes, mientras que en la segunda la dinámica responde a lineamientos dispuestos por los establecimientos escolares.

el art. 75 inc. 19 de la Constitución Nacional. El examen de ingreso es cuestionado como una práctica discriminatoria hacia quienes no tienen el capital cultural para aprobarlo (Anderete Schwal, 2021). Bourdieu (2003) se refiere a esta situación como el “racismo de la inteligencia”, el cual es utilizado como un filtro que tiene como fin preservar la naturaleza elitista y diferenciante de algunas instituciones, que garantiza la colonización de sectores dominantes (Di Piero, 2016). Según el tipo de selección del alumnado adoptado para el ingreso, la Escuela N° 2 se encuentra en el grupo de “secundaria universitaria con ingreso meritocrático puro”. Los estudiantes que integraron la organización estudiantil de la Escuela N° 2 lo hicieron por motivación de los docentes, quienes estuvieron involucrados en la conformación de la lista. Los jóvenes reconocieron que, si bien se conocían, no eran amigos, aspecto que, al inicio, constituyó una dificultad. Los jóvenes caracterizaron el proceso electoral como “largo y laborioso”. Una de las integrantes del Centro relató:

Nos costó tiempo y dinero, nos estábamos conociendo y era raro, ahora sí podemos decir que somos cercanos. Éramos una lista de conocidos, no teníamos la suficiente confianza para ganarnos a los alumnos, no podíamos ponernos de acuerdo entre nosotros, hasta que pudimos armar. (Joven, miembro del Centro de Estudiantes, Escuela N° 2)

Al manifestar qué factores los motivaron a ser parte del Centro, los estudiantes expresaron que “fue idea de la vicedirectora”, pero después, se fueron sumando chicos que querían ser parte. Contaron con el apoyo significativo de docentes, pero que no cumplieron con el rol de asesores como sucedió en la Escuela N° 1. Los jóvenes destacaron la transmisión de saberes y práctica ciudadana en su escuela:

Tenemos ciudadanía, política y comunicación, siempre estamos hablando del gobierno, Estado, nos es propicio el ambiente para hacer un centro de estudiantes incluso si queremos estudiar ciencias políticas o ser políticos, el ambiente está. Nos impulsan mucho a meternos en política, a investigar, indagar, dar nuestras opiniones. (Joven, miembro del Centro de Estudiantes, Escuela N° 2)

Entre sus “logros de gestión”, los integrantes del Centro destacan la organización de capacitaciones para estudiantes en diversas temáticas como: voto joven, *bullying*, ESI, RCP y aseguran que se basaron en el interés de los estudiantes. Así, también se diferenciaron de los Centros conformados anteriormente, cuya prioridad era organizar los festejos para el día del estudiante. Señalaba una joven parte del Centro: “Estamos estresando a los profes, nos piden que dejemos de sacar a los chicos de clase, que paremos un poco con las actividades” (estudiante, Centros del Centro de Estudiantes, Escuela N° 2). Generalmente, establecen contacto con Centros de Estudiantes de la otra escuela que depende de la universidad o con establecimientos de gestión privada a los que asisten jóvenes de sectores medios y altos, organizan actividades en conjunto y mantienen un diálogo fluido con estos estratos sociales, lo que plantea una relación de igualdad. En cambio, la relación con los jóvenes de sectores populares se concreta mediante acciones solidarias.

La Escuela N° 2 cuenta con un Centro de Estudiantes conformado con tradición histórica, tiene un formato “clásico”, comisión directiva, secretaría y cuerpo de delegados, no posee la figura de docentes asesores para acompañar las listas, corroborar el proceso eleccionario y acompañar la gestión. Pero, como señalamos anteriormente, el vínculo con los directivos es directo, continuo y fluido, cuentan con la confianza para desarrollar las actividades que proponen. La lista ganadora de 2019 surgió de dos listas más, una de ellas decidió no participar a último momento y se integró a la otra.

Al analizar la relación de la escuela con lo político, se advierte que, si bien la construcción de la identidad colectiva se produce en base a la distinción y el prestigio, se incentiva el debate, pero el conflicto es visto como peligroso. Se pretende canalizar y controlar la organización del Centro de estudiante a partir de la perspectiva participativa, es por ello que los jóvenes que lo conforman son aliados de los directivos en la gestión.

En base a la tipología de Larrondo, indicamos que la escuela dependiente de la universidad cuenta con un Centro de Estudiantes participacionista que nuclea sus actividades en jornadas, talleres de capacitación sobre temáticas que preocupan a los jóvenes y en campañas solidarias promovidas por el establecimiento. La escuela construye identidad y sentido de pertenencia ligado a un estrato social que se diferencia y se relaciona con el otro a partir de una relación asimétrica, no está presente la politización como antagonismo. En la formación ciudadana dispuesta por la escuela predomina la idea de incidir en las instituciones público-estatales, que continúan con su tradición como generadoras de dirigentes en el campo político.

Las actividades participacionistas son muchas y así lo expresan los representantes del Centro al decir que están “estresando a los profesores”, con sus propuestas. Sin embargo, lo político no está presente totalmente, lo que está presente es la mirada adultocéntrica que se posiciona en la organización desde su conformación, logra derribar los conflictos y marca los trazos en que se desarrolla el Centro de Estudiantes.

Como una muestra del sistema fragmentado encontramos la Escuela N° 3, de gestión privada, ubicada en la zona alta de la ciudad capital, y a la cual asisten, en la actualidad, hijos de familias vinculadas a la política en la provincia. Esta escuela ofrece actividades artísticas, formación en idioma extranjero y la ocupación total del tiempo del estudiante.

Los jóvenes destacaron la importancia de la Ley de Centros de Estudiantes, uno de ellos apreciaba: “es experiencia que valoro, es muy importante como dice nuestra profesora, el hombre es un ser político y es importante que desde la secundaria nos formen en los valores que son la política y la democracia” (estudiante, miembro del Centro de Estudiantes, Escuela N° 3). Así también, comentaron que estaban impulsando reformas al Reglamento para actualizarlo y que, entre las modificaciones, se encontraba la disposición de una fecha exacta para la realización del proceso electoral. En relación con el acompañamiento docente para la conformación del Centro de Estudiantes expresaron:

Lo que tiene el colegio es el equipo de profesores, directivos y preceptores que nos acompañan (...) nos hacen un seguimiento de todo y nos motivan, no podemos decir no puedo o no me sale porque están los profesores, nos prestan atención, nos hacen ver que somos capaces. Nos inculcan valores éticos, morales de compañerismo y solidaridad que los ponemos en práctica fuera. (Alumna, miembro del Centro de Estudiantes, Escuela N° 3)

Los jóvenes se elegían entre ellos para formar la lista, por referencia de profesores o de estudiantes por ser reconocidos. La particularidad del proceso electoral de la Escuela N° 3 está dado por el hecho de que quienes integraban las listas debían exponer sus propuestas en un debate público. En esa instancia, los jóvenes podían apelar a recursos de oratoria brindados por el establecimiento escolar.

Entre las propuestas formuladas, se encontraba la colocación de cuadros de ex alumnos, para que quienes asisten al colegio puedan verlos; proyectos de reciclado de botellas; trueque de libros. Del mismo modo, resaltaron el dictado de capacitaciones en ESI, RCP y sobre alimentación vegana. Asimismo, manifestaron su interés por avanzar en capacitaciones sobre orientación vocacional.

Para la Escuela N° 3, el Centro de Estudiantes permite desarrollar aún más el perfil de los estudiantes como potenciales dirigentes, al mismo tiempo que incentivar la participación política de los jóvenes. El docente, que acompaña la conformación de los Centros de Estudiantes relata en la entrevista sobre la construcción de ese “trayecto”. La conformación de la organización estudiantil comienza a gestarse con talleres dictados por profesores de los espacios curriculares de ciudadanía y ciencia política, acerca de la Ley N° 26.877 de “Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudiantes”; allí los jóvenes comprenden la acción mediadora de la organización, los objetivos y la gestión que implica. Luego son los mismos estudiantes quienes brindan charlas informativas sobre la Ley a otros pares.

Los docentes impulsan la idea de grupo y la búsqueda de lo común, lo que permite observar la construcción de una identidad para potenciar “lo político”. Al mismo tiempo que se forja la idea de la misión y visión en los jóvenes, partiendo de la búsqueda de la construcción de responsabilidad hacia los otros, con aquellos que no tienen la posibilidad de acceder al poder, ya que la escuela se posiciona como la formadora de “quienes ostentarán el poder político”.

Para motivar la conformación del Centro de Estudiantes los docentes organizaron visitas a la Cámara de Diputados de la provincia, donde interactuaron con los legisladores. En la visita, los jóvenes se mostraron críticos y realizaron preguntas sobre la realidad de la provincia que giraron alrededor de la minería y la religiosidad en las instituciones gubernamentales. Entre las herramientas que se brinda a los jóvenes para la competencia electoral se cuentan clases de oratoria con un locutor, con el objetivo puesto en el debate entre los candidatos. Luego estos se reunieron con dos diputados jóvenes representantes del oficialismo y de la oposición en la provincia, para dialogar sobre cómo se desarrolla un debate de candidatos.

La Escuela N° 3 busca la politización y la formación de dirigentes políticos, lo que constituye una demanda de las familias, ya que una parte de los estudiantes proviene de familias vinculadas a la política. El debate de candidatos es una particularidad de esta escuela, allí los jóvenes exponen sus propuestas y llevan adelante discursos de cierres de campaña. Sobre la conformación del Centro de Estudiantes un joven expresa:

Este proyecto surge de la idea de mejorar las condiciones de los chicos en el colegio, más que la idea de poder, surge para que los chicos tengan las mismas oportunidades y hacer de la escuela un espacio entretenido.

El presidente del Centro al hablar de la organización estudiantil hace referencia a la idea de “poder”, reconociendo la potencialidad que nutre a este al representar a los estudiantes, y al mismo tiempo plantea que no fue una motivación para la búsqueda del triunfo electoral, sino para hacer de la escuela un ámbito más ameno.

El Centro de Estudiantes en la Escuela N° 3 tiene una estructura tradicional, presidente, vicepresidente, tesorero, secretarías y delegados de los cursos. Durante la pandemia por COVID-19, la organización estudiantil no estuvo activa, pero con el regreso a la presencialidad los jóvenes insistieron en la conformación de la entidad para defender los intereses de los estudiantes que se habían sentido vulnerados en sus derechos por docentes a quienes califican como “autoritarios”.

Siguiendo la caracterización de Larrondo (2017), la Escuela N° 3 podría enmarcarse como participacionista. Sin embargo, la forma en que la escuela motiva la conformación del Centro de Estudiantes denota la politización y la búsqueda de la construcción de lo político como identidad, inicia con talleres de educación emocional, donde se establecen las fortalezas propias y del grupo y se fomentan perfiles políticos, por lo que se

podría decir que es una organización estudiantil en transición a lo político. Construyen vínculos con el sistema político o los fortalecen por medio de sus familias, la escuela abre el camino proyectando la inserción de los estudiantes como futuros dirigentes, para los docentes y directivos el conflicto es una potencialidad. Podríamos también indicar que los jóvenes de esta escuela pertenecen a lo que Villa (2011) define como “élite de Estado”, término para describir a aquellos que ocupan posiciones de ventaja en el ejercicio del poder en el Estado o posiciones destacadas dentro de los poderes y la burocracia estatal. Dicho concepto relaciona las dimensiones de la estratificación social: clase, estatus y poder político. La particularidad que presenta la escuela es que cada año se presentan las listas con los mismos colores, si bien los grupos de estudiantes varían, un joven asegura que mantenerlos “es una cuestión de estrategia para diseñar la campaña”.

La Escuela N° 4 atiende a estudiantes adultos con trayectorias escolares interrumpidas, por lo que la prioridad de la institución se focaliza en que los jóvenes tengan clases todos los días para que aquellos estudiantes “recuperados” no abandonen nuevamente el sistema escolar. La flexibilidad por cuestiones laborales es otra de las formas de acompañar la “terminalidad” de la escuela secundaria.

En la entrevista, el director de esta escuela comentó que no se había logrado constituir el Centro de Estudiantes, a pesar de que los docentes les habían manifestado a los estudiantes que su conformación era su derecho y que estaban a disposición de ellos para tal fin. El director justificó el desinterés de los jóvenes en la urgencia de la finalización de la trayectoria escolar y demás obligaciones, como el trabajo y la carga familiar.

Cada establecimiento escolar implica para los jóvenes una experiencia con mayores o menores grados de gratificación y desiguales accesos a la ciudadanía en un espacio en que es más dificultoso establecer un vínculo universal con la ley. Las comunidades educativas promueven y priorizan aspectos diferentes ante la vida en común en donde pesa la pertenencia a un sector social.

IV. Reflexiones finales

En este trabajo aspiramos a contribuir al conocimiento sobre la participación política de los jóvenes en los Centros de Estudiantes en tanto instancia de actuación que se integra al trayecto, más amplio, de la construcción de ciudadanía. Este aporte al tema adquiere mayor complejidad porque conectamos el abordaje del tópico con la problemática de la fragmentación, entendiendo que la escuela promueve prácticas que se despliegan en otros ámbitos sociales.

El escenario de nuestra indagación añade mayor especificidad a las coordenadas temáticas, ya que el sistema educativo catamarqueño además de reflejar segmentación se inserta en una sociedad en donde el protagonismo político está definido por el componente de clase, expresado históricamente por la prevalencia en la ocupación de los puestos gubernamentales decisorios por parte de actores políticos de sectores mejor posicionados en términos socioeconómicos.

En cada escuela se promueven diferentes formas de ejercer la ciudadanía, determinadas por el sector social al que atienden. La Escuela N° 1 afronta los problemas entre todos y allí el diálogo es importante. De esta forma se va constituyendo una identidad de pares, con una dinámica de autoafirmación, mientras generan acciones para remediar las ausencias estatales. El vínculo asistencial que los une con la política despierta un sentido de peligrosidad. La territorialidad construida por los jóvenes con la escuela

y con el barrio construye su identidad, mientras que lo político está presente en las acciones comunitarias desplegadas por el Centro. Lo político también se hace sentir al ser parte de las manifestaciones en defensa de derechos vulnerados de la escuela.

En la Escuela N° 2, la organización estudiantil es comprendida como una fortaleza institucional. Los docentes y directivos impulsan a los estudiantes de ciertos perfiles a integrar el Centro. Es una institución tradicional que prioriza la “calidad”, transmite a los estudiantes la idea de que son “privilegiados” por pertenecer, forman para la distinción y la profesionalización, de manera que la identidad ciudadana se construye con dichos parámetros. La relación con el otro se establece mediante la solidaridad, posee una organización más bien participacionista que encarna los valores institucionales y lleva adelante las acciones propuestas por la institución; posee una impronta adultocéntrica.

La Escuela N° 3 promueve la participación de los estudiantes, se considera la formadora de los futuros dirigentes. La mayoría de los jóvenes cuenta con familiares que son funcionarios públicos o que lo fueron en algún momento, por lo que la relación con la política o las instituciones generadoras de políticas públicas es cercana. La escuela construye un pasaje en el cual los jóvenes puedan descubrirse como potenciales dirigentes, por lo que el Centro de Estudiantes como organización estudiantil es central, la motivación para integrarlo incluye clases de educación emocional y de oratoria, debates, contacto directo con diputados y funcionarios. La institución considera que posee una enorme responsabilidad porque quienes “deciden” están siendo formados por ellos. La organización estudiantil lleva adelante actividades participacionistas, también desde la solidaridad, pero la relación con los directivos es distante y mediada por los docentes asesores que han logrado marcar posturas como cuando se dispuso la conformación de la Secretaría de género. La institución ha decidido politizar aún más el Centro, que va actuar también como cierre social, que condicione, excluya o limite el acceso a determinados recursos al resto de los miembros de la comunidad.

En particular, advertimos que mediaban diferencias en términos de involucramiento y, también, de determinación al momento de avanzar en la conformación de los Centros de Estudiantes y en la adopción de decisiones de naturaleza política:

- » *Compromiso e incumbencia del cuadro político estudiantil.* En la escuela identificada con sectores sociales medio-bajos y bajos, los Centros de Estudiantes negocian y acuerdan la unificación de las respectivas listas, reflejan una propensión a negociar para alcanzar sus objetivos. En cambio, en las escuelas identificadas con sectores sociales medios-altos y altos, se observa una declinación del interés político por parte de los estudiantes, debiendo los docentes intervenir a través de las sugerencias directas de nombres de eventuales integrantes de las listas estudiantiles que contienden electoralmente. En las dos escuelas de extracción social medio-alta y alta, los Centros de Estudiantes se conforman con miembros que no registran nexos preexistentes de amistad. Por el contrario, en el otro establecimiento, encuadrado dentro de los segmentos medio-bajos y bajos, la integración de las listas exhibe la concurrencia de lazos de amistad entre los miembros.
- » *Participación política y construcción ciudadana.* Estas diferencias entre las escuelas, tanto en la fisonomía como en el sentido de las posiciones y de los roles políticos, insinúan que los aportes que las experiencias iniciales de participación política dentro de los establecimientos educativos pueden efectuar a favor del trayecto de construcción ciudadana de los estudiantes resultan disímiles según el tipo de escuelas trabajadas.

En el ámbito escolar se elevan fronteras entre los escolarizados, derribando el mito igualitario, argumento fundacional del sistema educativo argentino. La fragmentación

implica que los jóvenes transitan su trayectoria escolar de múltiples formas y protagonizan diversos modos de ciudadanía y participación.

La escuela promueve disímiles modos de aprender y ejercer los derechos, que van a desarrollarse por fuera del ámbito escolar, disminuyendo así la capacidad de construcción de un universal común. La propia dinámica social que ofrece la escuela permite advertir que la proclamación de derechos plasmados en los dispositivos normativos no resulta suficiente para superar el fenómeno de la fragmentación, ya que la eventual virtualidad “performativa” de la norma educativa encuentra una valla insoslayable en las asimetrías de la sociedad que se reproducen en el ámbito escolar.

Bibliografía

- » Abratte, J. P. (2011). Segmentación, fragmentación y democracia: Condensaciones y desplazamientos en el discurso académico y el discurso de la política educativa. *Cuadernos de Educación IX* (9): 33-50.
- » Alvero, L. A. (2007). Política y poder en el noroeste argentino. Una aproximación a la dimensión material de la élite política de Catamarca a inicios del siglo XIX. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Disponible en: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/3182>.
- » Anderete Schwal, M. (2021). *Los distintos sistemas de ingreso a las escuelas secundarias de Universidades Nacionales*, pp. 219-242- Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades.
- » Batallán, G.; Campanini, S.; Prudent, E.; Lara, E. y Castro, S. (2009). La participación política de jóvenes adolescentes en el contexto urbano argentino. *Puntos para el debate. Revista Última*, 30: 41-66.
- » Bourdieu, P. y Passeron, J. (1964-2003). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Braslavsky, C. (1985). *La discriminación educativa*. Buenos Aires: FLACSO/Miño y Dávila.
- » Castells, M. (1997-2000). *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, Tomo 1. Madrid: Alianza.
- » CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2016). *Panorama Social de América Latina 2016*. Santiago de Chile: CEPAL.
- » Di Piero, E. (2015). ¿Mérito y azar? Nociones de justicia distributiva y selección soft: el caso de una escuela secundaria tradicional frente al mandato inclusor. *Propuesta educativa* (FLACSO), (43): 152-154.
- » Di Piero, E. (2016). Igualitarismo, mérito y nociones de justicia en torno al método de admisión a una escuela secundaria universitaria. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 10(10). Disponible en: <https://bit.ly/3iLVi6X>
- » Dussel, I. (2004). *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: FLACSO.
- » Filmus, D. (1996). *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo: proceso y desafíos*. Buenos Aires: Troquel.
- » Filmus, D. (2012). *Educación para una sociedad más justa. Debates y desafíos de la Ley de Educación Nacional*. Buenos Aires: Aguilar.
- » Fleury, S. (1997-2021). *Estados sin ciudadanos. Seguridad Social en América Latina*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- » Fleury, S. Fleury, S. (2003). Legitimidad, Estado y cultura política. En Calderón, F. (coord.). *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*, vol. II. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- » Fleury, S. (2004). Ciudadanía, exclusión y democracia. *Nueva Sociedad* 193: 62-75.
- » García, F. F. y De Alba Fernández, N. (2007). Educar en la participación como eje de una educación ciudadana. Reflexiones y experiencias. *Didáctica Geográfica*, 2ª época, 9: 243-258.

- » Gluz, N. (2011). *Admisión a la universidad y selectividad social. Cuando la democratización es más que un problema de ingresos*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- » Gluz, N. y Rodríguez Moyano, I. (2014). Lo que la escuela no mira, la AUH “non presta”. Experiencia escolar de jóvenes en condición de vulnerabilidad social. *Propuesta Educativa*, N° 23 (41): 63-73.
- » Guevara Niebla, G. (2016). Democracia y educación. Dos notas críticas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 11, N° 29: 639-653.
- » Kaen, C. (2013). *Sentidos y visibilidad. Pobreza, pobres e identidades emergentes en contextos de post-devaluación*. Catamarca, Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.
- » Kymlica, W. y Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Ágora* N° 7. Cuaderno de estudios políticos, año 3, N° 2, invierno.
- » Landivar, E. (2019). *Las escuelas secundarias de Universidades Nacionales Argentinas: datos y reflexiones*. Buenos Aires: UNICEN.
- » Larrondo, M. (2014). Después de la noche: participación en la escuela y movimiento estudiantil secundario: Provincia de Buenos Aires, 1983-2013. Tesis doctoral. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- » Larrondo, M. (2015). El movimiento estudiantil secundario en la Argentina democrática: un recorrido posible por sus continuidades y reconfiguraciones. Provincia de Buenos Aires, 1983-2013. *Última década*, 23 (42): 65-90.
- » Larrondo, M. (2017). Participación y escolarización de la política: reflexiones sobre lo político en la escuela. *Universitas*, XV (26): 109-134.
- » Ley de Educación Nacional N° 26.206. Disponible en: <http://bit.ly/1x44Xs5>
- » Ley de Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudiantes N° 26.877. Disponible en: <https://bit.ly/3ugmd1F>
- » Llinás, P. (2010). La formación de ciudadanos en las escuelas: ¿qué sentidos asume este mandato en el presente? *VI Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata, Universidad Nacional de La Plata.
- » Llinás, P. (2011). Distinción y destino. Aportes de la educación a la construcción social de los privilegios: El caso de las familias tradicionales platenses. Tesis doctoral. FLACSO.
- » Maitles, H. (2001). What type of citizenship education? What type of citizen? *Improving Schools*, vol. 4.
- » Marshall, T. (1998-1949). *Ciudadanía y Clase Social*. Madrid: Alianza.
- » Más Rocha, S. M. (2016). El Estado y la regulación de la participación estudiantil: la normativa sobre Centros de Estudiantes Secundarios. *Polifonías Revista de Educación*, V (8): 44-70.
- » Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- » Núñez P. (2013). *La política en la escuela: jóvenes, justicia y derechos en el espacio escolar*. Buenos Aires: La Crujía.
- » Núñez P. (2019). La construcción de la ciudadanía: dinámicas de desigualdad en la experiencia escolar juvenil. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 12.

- » Núñez, P. y Fuentes, S. (2015). Estudios sobre construcción de ciudadanía en la escuela secundaria argentina: tendencias y categorías en las investigaciones en la última década (2002-2012). *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, N° 25: 351-372.
- » Osatinsky, A. (2009). Pobreza y transformaciones económicas en Catamarca y Tucumán (1980-2002). *Población y Sociedad*: 187-222. San Miguel de Tucumán.
- » Osatinsky, A. (2014a). Pobreza y transformaciones económicas desiguales en los departamentos de Catamarca (1980-2002). *Revista del Departamento de Geografía*, XIIIIN (14): 55-82.
- » Osatinsky, A. (2014b). Catamarca entre los siglos XIX y XXI. Del estancamiento económico al crecimiento sin desarrollo. *Hic Rhodus. Crisis capitalista, polémica y controversias*, 4: 17-34.
- » Pérez Galván, L. M. y Ochoa Cervantes, A. C. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria: retos y posibilidades para la formación ciudadana. *RMIE*, 22 (72): 179-207.
- » Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2009). Mundi-Prensa.
- » Ringer, F. (1979). *Education and society in modern Europe*. Indiana University Press.
- » Saha, L. y Print, M. (2010). Student school elections and political engagement: A cradle of democracy? *International Journal of Educational Research*, 49 (1): 22-32.
- » Saraví, G. (2015). Juventudes fragmentadas. Socialización, clase y cultura en la construcción de la desigualdad. Buenos Aires: FLACSO / CIESAS.
- » Svampa, M. (2005). *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- » Tiramonti, G. (2004). *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Buenos Aires: Manantial.
- » Tiramonti, G. (2008). Reformas de la forma escolar: heterogeneidades y persistencias. *Propuesta Educativa*, N° 29, junio: 5-6. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- » Vallés, J. M. (2006). *Ciencia Política. Una introducción*. 6ª ed. Buenos Aires: Ariel.
- » Vázquez, M. y Vommaro, P. (2009). Sentidos y prácticas de la política entre la juventud organizada de los barrios populares en la Argentina reciente. *Cuadernos del CENDES*, vol. 26, N° 70, enero-abril: 47-68. Universidad Central de Venezuela.
- » Vidoz, S. y Coicaud, A. (2015). *Aportes para pensar la ciudadanía. La educación como construcción de subjetividad política. Jóvenes escuela y proyectos*, pp. 19-38. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- » Villa, A. I. (2011). La escuela que vale. Representaciones de familias de "elite" sobre los aportes de la escolarización de sus hijos a la construcción social de las posiciones de privilegio. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- » Wallerstein, I. (1998). *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.

María Gabriela Tapia

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de La Rioja. Becaria doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales.

Tapia.mariagabriela@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-7839-958X>

Miguel Agustín Torres

Abogado, Doctor en Humanidades por la Universidad Nacional de Tucumán. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales.

agutorresk@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-3410-1961>

Cecilia Evangelina Meléndez

Doctora en Ciencias Humanas por la Universidad Nacional de Catamarca. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Instituto Regional de Estudios Socio-Culturales.

Ceciliamelendez.unca@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4223-832X>

